

Region, culture, and history. The historical cultural structure of power in the Mexican Catholic Church

ELIO MASFERRER KAN

ORCID.ORG/0000-0001-7582-0482

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

eliomasferrer@gmail.com

Abstract: *In this paper I analyze the historical process of articulation of the Catholic Church to Mexican society, from a historical and social perspective. In this context, I work on the configuration of cliques and groups of ecclesiastical power, analyzing the correlation of internal forces, using as an indicator the control of positions within the different episcopal levels (bishops and archbishops). After a meticulous analysis, I show the control that the Jalisco-Bajío Group has and the development of the Monterrey Group, which is taking positions. Simultaneously, there are curial groups from some states that have managed to keep their territories under control, the result of complex negotiations within the episcopate. He also explained the pressure of Pope Francis to apply substantial modifications in the Church and particularly in Mexico. Although there are changes, they are very slow, both due to bureaucratic inertia and due to processes of resistance to change.*

KEYWORDS: ECCLESIASTICAL POWER; CATHOLIC CHURCH; POPE FRANCIS; CAREER; CLIQUES

RECEPTION: 10/03/2021

ACCEPTANCE: 27/09/2021

Región, cultura e historia. La estructura histórica cultural del poder en la Iglesia católica mexicana

ELIO MASFERRER KAN

ORCID.ORG/0000-0001-7582-0482

ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

eliomasferrer@gmail.com

Resumen: En este artículo, analizo el proceso histórico de articulación de la Iglesia católica a la sociedad mexicana, desde una perspectiva histórica y social. En este contexto, examino la configuración de las camarillas y grupos de poder eclesiásticos, la correlación de fuerzas internas, empleando como indicador el control de posiciones dentro de los distintos niveles episcopales (obispos y arzobispos). Después de un análisis minucioso, muestro el control que tiene el Grupo Jalisco-Bajío y el desarrollo del Grupo Monterrey, que va tomando posiciones. Simultáneamente, existen grupos curiales de algunos estados que han logrado mantener sus territorios bajo control, resultado de complejas negociaciones al interior del episcopado. También, explico las presiones del papa Francisco para aplicar modificaciones sustanciales en la Iglesia y particularmente en México. Si bien hay cambios, éstos son muy lentos, tanto por las inercias burocráticas, como por los procesos de resistencia al cambio.

PALABRAS CLAVE: PODER ECLESIASTICO; MÉXICO; PAPA FRANCISCO; CARRERISMO; CAMARILLAS

RECEPCIÓN: 10/03/2021

ACEPTACIÓN: 27/09/2021

INTRODUCCIÓN

Este artículo es parte de una investigación sobre los grupos de poder al interior de la Iglesia católica mexicana. En este caso, estudio la configuración contemporánea de los grupos eclesíásticos de poder local. Entiendo que la Iglesia es una estructura burocrática y, por lo tanto, que es en la jerarquía donde se expresa la correlación de fuerzas internas. Para ello, analizo los mecanismos de adscripción de esta jerarquía, tomando en cuenta la orientación teológica y política de los obispos, así como su formación en seminarios y otros procesos vinculados. Las fuentes empleadas son los Anuarios Estadísticos y el *Anuario Pontificio* que edita la Secretaría de Estado del Vaticano, más los Directorios eclesíásticos editados por la Iglesia mexicana. Se complementó la información con fuentes propias del Vaticano como *L'Osservatore Romano*, la página web de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), fuentes periodísticas, comunicados emitidos por las respectivas diócesis y fuentes similares, así como diversas entrevistas en profundidad a actores y especialistas.

Elaboro una breve reseña histórica de la consolidación y construcción del catolicismo mexicano, haciendo énfasis en su pluralidad y diversidad como resultado de un complejo proceso histórico que admite múltiples dinámicas regionales y culturales. Explico someramente el proceso de consolidación de grupos de poder dentro de la Iglesia, así como el afianzamiento de ciertas camarillas, lo que se expresa en la preeminencia del Grupo Bajío-Jalisco (Guadalajara, León, Guanajuato, Morelia, Querétaro, San Juan de los Lagos y Tepic), el cual debe compartir el control, muy a su pesar, con el Grupo Monterrey. Expongo también cómo ciertos grupos locales logran mantener su propio poder y control sobre casos muy puntuales (Chihuahua, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz), mientras que el control de las demás diócesis y arquidiócesis se reparte entre los dos grupos antes mencionados.

Parto también del postulado de que la Iglesia católica es una institución “con un equilibrio dinámico inestable”,¹ en la cual concurren diversas posturas institucionales y teológicas que permiten mantener, mediante un conflicto debidamente



1 Elio Masferrer Kan, *¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso* (México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, 2004), 41.

orientado, la cohesión organizacional; para mantenerse operando, ésta necesita que ninguna de las facciones elimine a las otras, pues el respeto a tales reglas del juego es estratégico. Si ciertas facciones controlaran la estructura de poder, que se sintetiza en una situación duopólica, la organización se cristalizaría, lo cual le impediría renovarse. Esto último explica la actual crisis del catolicismo mexicano y, por consiguiente, el estancamiento estructural de la organización.

UNA RESEÑA HISTÓRICA

La construcción del catolicismo mexicano tiene raíces históricas que se definen en los procesos de la Colonia y la Independencia. Sobre la base de un universo de visiones del mundo sumamente diverso, se implantaron diferentes versiones del catolicismo europeo, y en particular las propuestas religiosas de los castellanos, andaluces y extremeños, quienes tuvieron un papel importante en la conquista. Como lo describiera Borah, la invasión implicó una mortandad impresionante de los indígenas, calculada entre 80 y 90 por ciento, como resultado de los abusos de los europeos y de las pestes que originaron, pues la población local no contaba con los anticuerpos necesarios para enfrentar las enfermedades traídas por los colonizadores.² Se produjo así un vacío demográfico y una crisis en los pueblos que tuvo varias implicaciones: la posibilidad de expansión de los europeos y la configuración de nuevas formas productivas, el desarrollo de un fuerte mestizaje y la trata de esclavos de origen africano.

En términos religiosos, se produjo una crisis de las visiones del mundo cosmoteístas que dominaban en las sociedades originarias, las cuales no pudieron explicar la catástrofe y desarrollaron un número significativo de lecturas étnicas del catolicismo.³ Simultáneamente, en las regiones de muy baja población indígena o donde ésta era difícil de controlar, tuvieron lugar reelaboraciones de un catolicismo ibérico influido por la Contrarreforma, con nuevas relecturas y construcciones religiosas y culturales, resultado de la expulsión de musulmanes y judíos, así como del control de nuevos territorios. La cultura religiosa se había consolidado cuando llegaron nuevas ideas al continente americano, como consecuencia del



2 Woodrow Borah, *El siglo de la depresión en la Nueva España* (México: SepSetentas, 1975), 23.

3 Véase Jan Assmann, *La distinción mosaica o el precio del monoteísmo* (Madrid: Akal, 2006), 35.

Concilio de Trento. Ya llevaba más de 50 años de control colonial y el proyecto tridentino tuvo distintos resultados: un impacto significativo en las élites criollas, pero una implantación incompleta y peculiar en las poblaciones indígenas articuladas al sistema colonial.

El proyecto colonial novohispano se esbozó en el III Concilio Provincial Mexicano (1585), en el cual se consolidaron las principales líneas de acción que llegarían prácticamente hasta el proceso independentista. Para enfrentar a la Reforma luterana, que implicaba la libre consulta de la Biblia y un papel menos relevante de los sacerdotes, la estrategia fue reforzar la Tradición de la Iglesia y de alguna manera depurarla de las cuestiones más críticas. Para ello, se reformuló la doctrina, se fundaron seminarios, se obligó a las órdenes religiosas a retomar los carismas fundacionales, hubo mayor control sobre los movimientos espirituales y se creó la Inquisición romana.

En la Nueva España, no hubo movimientos protestantes, como fue el caso europeo, pero se hicieron adecuaciones para potenciar el trabajo de evangelización, el cual se vio relativizado por las confrontaciones entre las órdenes religiosas y el virrey-arzobispo Juan de Palafox y Mendoza. Los acuerdos más interesantes del Concilio estuvieron relacionados con el uso de las lenguas indígenas en el proceso de evangelización y la articulación de los indígenas a los sistemas de cargos y procesos festivos,⁴ que serían clave en la construcción de los catolicismos étnicos.

Esta realidad se percibe hasta la actualidad en las peculiaridades y diversidad de las distintas construcciones culturales del catolicismo. Producto también de la situación colonial fue la implantación de los *pueblos de indios*, lo cual implicó la consolidación de nuevos liderazgos en el mundo indígena, así como el surgimiento de instituciones españolas para la explotación de los indígenas: el tributo a la Corona, el diezmo a la Iglesia, y el repartimiento que ejecutaban los corregidores con la expectativa de recuperar la “inversión” que había implicado la compra de su cargo. A esto debemos sumar la carga de los sacerdotes, muchos de ellos



4 Sonia Corcuera de Mancera, “Cuestión de palabras. El indio en el III Concilio Provincial Mexicano (1585)”, en *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*, coordinación de María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla), 171-172.

peninsulares, quienes, al igual que muchos corregidores, venían a América para enriquecerse y regresar a su terruño como “indianos”, explotadores exitosos y con reconocimiento social en su tierra de origen. Esta presión sobre la población indígena, más la explotación de los africanos esclavizados, se expresó en un tipo de estratificación social denominada como *casta-clase*,⁵ la cual implicó la creación de una estructura social que combinaba clases sociales con estamentos “étnico-raciales”. Estas poblaciones protagonizaron rebeliones, asonadas e insurgencias derivadas de las formas despiadadas de explotación de las tres c: cura, cacique y corregidor.

Desde esta perspectiva, el movimiento independentista tuvo varios protagonistas. Por una parte, un sector de la población criolla que estaba disconforme con la dominación de castellanos y peninsulares, y que había liderado la “ruptura del pacto colonial”, como lo explicó Tulio Halperín Donghi.⁶ Por otra parte, se encontraba la inconformidad de siglos de la población indígena y de los afroamericanos esclavizados. El papel del clero bajo, en el que se ubican Morelos, Hidalgo y otros sacerdotes, expresaba la inconformidad en este sector hacia la opresión que representaban los privilegios otorgados a los peninsulares. Finalmente, en 1821, se logró la independencia del Reino de España, en un acuerdo entre los independentistas y las oligarquías locales, quienes no le veían futuro al Imperio español y además le temían al liberalismo que se consolidaba en la Península. En un somero intento de dieciocho meses, se creó el Imperio mexicano y finalmente se proclamó la República. El texto constitucional de 1824 instituía a la Iglesia católica, apostólica y romana como la única aceptada en la naciente República mexicana, la cual sería protegida por “leyes sabias”.

LA CRISIS ESTRUCTURAL DE LA IGLESIA EN MÉXICO

La formación del clero mexicano en el siglo XIX es de suma importancia por el impacto que tendrá en la historia de México y de la Iglesia local. Una cuestión conceptual que no debemos dejar de ponderar es que la Iglesia católica es una



5 Véase Julian Pitt-Rivers, “Sobre la palabra casta”, *América Indígena*, vol. xxxvi, núm. 3 (1976): 563 y Gonzalo Aguirre Beltrán, *Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en meztizoamérica* (México: Instituto Nacional Indigenista, 1973), 47.

6 Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina* (Madrid: Alianza Editorial, 1977), 45.

institución que se mueve entre la larga y la larguísima duración que plantea Braudel.⁷ Su estructura dogmática se refiere a los Concilios y a la Tradición, un conjunto de formulaciones ancladas en su propia historia. No podemos olvidar que la Iglesia es la institución burocrática más antigua del mundo occidental. Aprobó el dogma de la infalibilidad del Papa (1869-1870) y tiende a renovarse en los Concilios. Podemos mencionar el Concilio de Trento (1545-1563) contra la Reforma luterana, el Concilio Vaticano I contra la modernidad, el racionalismo y el galicanismo, y el Concilio Vaticano II (1962-1965) para enfrentar la secularización y una actualización de su estructura dogmática a los “nuevos tiempos”: esta propuesta se sintetiza en el *aggiornamento* de la Iglesia.

Los cambios institucionales ocurrieron en las cúpulas eclesiásticas, pero la dinámica de los cambios en la cultura institucional está mediada por los equipos clericales, quienes tienen una cultura más adaptada a los “viejos tiempos” y ven con sospecha y preocupación los intentos de modificaciones. Las dinámicas históricas muestran un conjunto de inercias y de resistencia al cambio sistemático que nos permiten afirmar que en las prácticas del clero y de los laicos católicos pervive un conjunto de percepciones, visiones del mundo y creencias que son una amalgama peculiar de supervivencias de distintos momentos históricos. El ejemplo más notable son las misas: el Concilio Vaticano II mandó traducirlas a las lenguas locales. En el caso mexicano, hubo y hay una gran resistencia para abandonar el latín y trabajar en castellano. Muchos laicos se sienten muy cómodos con el español, pero no se sienten involucrados cuando el sacerdote emplea una lengua originaria (náhuatl, tzeltal o totonaco). El Opus Dei prefiere las misas en latín y con el sacerdote de espaldas a la feligresía. El llamado a la participación de los laicos en la Iglesia y en la sociedad puede tener diferentes lecturas. Los mestizos o ladinos aceptan la misa en castellano u otra lengua nacional, pero rechazan que sea en las lenguas de los pueblos originarios.

LA CRISIS EN LA FORMACIÓN DEL CLERO

La Iglesia católica mexicana participó en los procesos políticos desde la guerra independentista, cuando excomulgó a Morelos e Hidalgo, los héroes de la



⁷ Fernand Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza Editorial, 1980), 27.

Independencia, quienes a su vez fueron reos de la Inquisición, relajados al brazo secular y ejecutados, junto a sus compañeros; lo mismo sucedió con los miembros del bajo clero que se unieron a la gesta independentista. Los acuerdos entre las fuerzas dirigidas por Vicente Guerrero y los criollos realistas encabezados por Iturbide dieron fin a la contienda y provocaron el aislamiento de los españoles, quienes de hecho estaban muy debilitados por los conflictos políticos en la Península, lo cual les impedía tener la fuerza suficiente para impedir la consumación de la Independencia. Pero ésta no puede pensarse al margen de la consolidación de las logias masónicas, las cuales, divididas entre el Rito Escocés y el Rito Yorkino, estarían “componiendo” el proceso “desde las sombras”. También en 1826 se fundó el Rito Nacional Mexicano. La Iglesia católica responsable del juicio inquisitorial a Morelos e Hidalgo sería visibilizada como un obstáculo para la consolidación de la nueva república. El antagonismo entre la masonería y la Iglesia católica permanece vigente hasta la actualidad.

En el siglo XVIII, en la configuración del clero repercutió la expulsión de los jesuitas, quienes tenían un papel importante en la formación de cuadros sacerdotales. El 20 de diciembre de 1827, se expidió la Ley de expulsión de españoles que implicó la salida de un número importante de sacerdotes y obispos de origen hispano. Simultáneamente, la negativa del Estado Vaticano a reconocer la independencia de México y la decisión de mantener el Patronato Regio con la monarquía española implicó la imposibilidad de designar a los remplazos o sucesores de los obispos que fallecieran. Esta situación repercutió también en las dificultades para ordenar nuevos sacerdotes. La Iglesia católica se sentiría constantemente relegada, después del papel importante y en términos estructurales que tenían el Bloque de Poder durante la Colonia. Para los liberales, el eufemismo con el que se sintetiza la masonería y sus distintas expresiones sería el principal obstáculo para el progreso del país y la última institución colonial vigente en México. El clero sería percibido como la mayor oposición al proceso político.

El 5 de febrero de 1857, se proclamó una Constitución liberal inspirada en los Sentimientos de la Nación y la Constitución de Apatzingán, así como en el proceso político de Estados Unidos. En enero de 1860, se promulgaron un conjunto de disposiciones de rango constitucional que son conocidas como las Leyes de Reforma, en las cuales se instauraba la libertad de cultos y el Estado garantizaba la existencia a todas las iglesias que quisieran instalarse en México. Se tomó textualmente el artículo de la Constitución estadounidense en el que se afirma que el Estado no puede prohibir ninguna religión. De esta manera, se colocó lo

religioso en la esfera de lo privado y se prohibió el culto público. Asimismo, se creó el Registro Civil, se secularizaron los cementerios y se expropiaron los bienes de la Iglesia. La Primera Enmienda a la Constitución de Estados Unidos (1791) garantizó la libertad de expresión, el derecho de reunión y la libertad de prensa; asimismo, prohibía la creación de cualquier ley que estableciera una religión oficial y garantizaba la libre adhesión de los ciudadanos a cualquier religión. Ésto era más de lo que la milenaria institución podía soportar, por lo que se excomulgó a los constitucionalistas de la Reforma y a los católicos que le juraran fidelidad, requisito indispensable para ser funcionario público.

La Iglesia y los conservadores fueron a Europa y convocaron a una invasión extranjera e impusieron a Maximiliano de Austria. Fueron derrotados por los liberales dirigidos por el presidente Benito Juárez. Durante el Porfiriato, se desarrolló el periodo regalista que consistió en un intento de Porfirio Díaz por congraciarse con la Iglesia y limar asperezas, aunque don Porfirio no se atrevió a confrontarse con las logias masónicas que aún tenían poder. La Revolución mexicana estalló en 1910 y la Iglesia tuvo un papel estratégico en el golpe de Estado de Victoriano Huerta, así como en el fusilamiento del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez. El golpe conservador fue derrotado y Venustiano Carranza promulgó la Constitución de 1917, que redobló las restricciones a la Iglesia católica, la cual sería vista como uno de los principales actores contrarrevolucionarios. Un sector integrista, mayoritario en la jerarquía católica, se lanzó a la insurrección cristera, al grito de “Viva Cristo Rey”, para instaurar un régimen teocrático, pero fue derrotado. Se impusieron los Acuerdos de Bucareli, por medio de los cuales los obispos deponían las armas y aceptaban el régimen legal vigente, y los liberales les dejaban hacer y simulaban que no se daban cuenta. Muy dialécticos, los obispos dirían pragmáticamente que no les quedaba más que “aceptar lo inaceptable”. La estrategia de la Iglesia será a largo plazo cooptar a los hijos y nietos de los revolucionarios a través de sus madres y esposas.

El círculo se cerró y agotó cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) llevó como candidato a la presidencia a un político que hizo su escuela —en todos los niveles— en instituciones religiosas y se graduó de abogado, con una tesis controvertida, en la Universidad Panamericana, propiedad del Opus Dei. Durante su carrera, se alojaba en la Residencia Universitaria Panamericana, también del Opus Dei.

LOS MEXICANOS, CATÓLICOS Y ANTICLERICALES

Una de las cuestiones más complejas de este país latinoamericano es que, en 1895, con motivo del primer censo de población, 99.1 por ciento de los mexicanos se declararon católicos. En el de 1921, terminada la Revolución, 97.3 por ciento de la población se declaró católica, y, en el censo de 1930, contra todo pronóstico, la cifra se elevó a 98.1 por ciento. Está claro que el proyecto de los liberales no era anticatólico sino anticlerical. La derrota de los cristeros fue protagonizada por soldados y oficiales católicos que no estaban de acuerdo con su proyecto político religioso. Esto es algo que muchos historiadores católicos, muy eminentes, nunca quisieron entender, como es el caso de María Alicia Puente o Jean Meyer.⁸ En un congreso de historia, la doctora Alicia Puente de Guzmán exclamó que “México es un país esquizofrénico, uno de los más católicos del mundo, y donde peor se trata a la Iglesia Católica”.⁹ La doctora Puente, una connotada intelectual católica, había sintetizado la cuestión: para entender el catolicismo mexicano, no hay que analizar a la Iglesia católica como un bloque homogéneo, sino los procesos de articulación de las diversas expresiones rituales, simbólicas, regionales y culturales que adquieren los distintos segmentos o sectores en los que están divididos los creyentes en México. Otra cuestión estratégica para entender a la Iglesia católica es que las instrucciones generadas en las cúpulas tienen un proceso constante de transformación e interpretación, donde los acuerdos de concilios, bulas papales, encíclicas y otros instrumentos se van graduando, reformulando e interpretando, de tal manera que su aplicación debe entenderse y analizarse para cada caso específico. Dentro de la institución, tiene un nombre bastante sugerente, cada obispo es un sucesor de los Apóstoles en su Iglesia particular, y fue designado por el Papa por inspiración del Espíritu Santo. Con estas credenciales, es complicada la polémica de los feligreses “de a pie”.



8 María Alicia Puente Lutteroth (ed.), *Hacia una historia mínima de la Iglesia en México* (México: Comisión para el Estudio de la Historia de la Iglesia en América Latina y el Caribe/Jus, 1994) y *Movimiento cristero: afirmación de identidades. Un acercamiento panorámico al conflicto socio-religioso en México de 1926-1939*, tesis de doctorado en Antropología (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1992). Jean Meyer, *La Cristiada* (México: Siglo XXI Editores, 1973).

9 Congreso de la Comisión Episcopal de Historia de la Iglesia en América Latina (CEHILA), ella presidía la reunión de historiadores para elaborar una “Historia Mínima de la Iglesia en México”.

EL PLURALISMO CATÓLICO

El catolicismo mexicano tiene un perfil mariano, centrado en la Virgen de Guadalupe.¹⁰ Tradicionalmente, posee un carácter festivo y está muy relacionado con cuestiones devocionales. En las zonas rurales, tiene una profunda vinculación con los rituales de fertilidad ligados al ciclo agrícola de subsistencia. En la actualidad, la mayoría de la población es urbana y se vincula a la industria y los servicios; asimismo, la agricultura más relevante está relacionada con productos agro-comerciales que dependen de la dinámica de los mercados internacionales, más que de la lluvia y los fenómenos naturales. Esta nueva realidad ha ocasionado importantes procesos de pérdida de la eficacia simbólica tradicional, y la búsqueda de nuevos sistemas simbólicos pertinentes para las nuevas realidades económicas, sociales, culturales y ecológicas. En este contexto, que crece significativamente a partir de la década de 1970, se configura el campo político-religioso mexicano contemporáneo.

Un elemento adicional que ha sido poco ponderado es la incidencia de la relación con Estados Unidos, así como la influencia de la religión civil estadounidense en la realidad cotidiana nacional, pues más de 15 millones de mexicanos residen en aquel país y los intercambios son diversos y profundos. Un dato importante es que México emitió, en 1983, una reforma constitucional que permite la doble nacionalidad, algo novedoso en un país que era modelo de nacionalismo.

Es importante comprender que los católicos, aunque están agrupados dentro de una estructura institucional única, no son una realidad culturalmente homogénea, lo cual debe ser entendido en el marco del pluralismo católico, producto de una dialéctica cultura local-cultura universal, en los contextos globalizados en interacción con lo regional y lo étnico.

UNA TIPOLOGÍA DEL MUNDO CATÓLICO

La enumeración de la diversidad del catolicismo mexicano que expongo es resultado de un proceso de investigación y de discusión con los actores religiosos del catolicismo que desarrollo a continuación.¹¹



10 Paolo Giuriati y Elio Masferrer Kan (coords.), *No temas... yo soy tu madre. Estudios socioantropológicos de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe* (México: Plaza y Valdés, 1998), 15.

11 La pluralidad y diversidad de los catolicismos en México es un tema que trabajé más exhaustivamente en otros estudios ya publicados, por lo que aquí hago un desarrollo sintético. Véase Elio Masferrer Kan, "Nuevos

1. *Católicos indígenas*. Han desarrollado lecturas singulares del catolicismo a partir de la visión india del mundo. Les llamamos habitualmente *catolicismos étnicos*. En muchos casos, sirven de base para sistemas de cargos político-religiosos apoyados en sistemas de autoridad étnica tradicional. La reforma de la Constitución del estado de Oaxaca y la designación de autoridades mediante el sistema de usos y costumbres en más de 430 municipios nos plantean el intento más notable del Estado mexicano por articular al sistema político nacional a un sector importante de los indígenas. Estrategias similares existen en estados del norte de México.
2. *Católicos tradicionales indios*. Similares a los anteriores, pero con la peculiaridad de que el peso de las religiones étnicas es dominante sobre la parte católica. Suelen ser sumamente intolerantes y, en el caso chiapaneco, han protagonizado expulsiones y graves violaciones a los derechos humanos de protestantes, e incluso de católicos de la Teología de la Liberación y de la Iglesia Autóctona. Repudiados por la mayoría de los sectores por los excesos y francas violaciones a los derechos humanos, han centrado su estrategia en una alianza a toda costa con el PRI.
3. *Católicos mestizos* o coletos. Desarrollaron una visión del mundo a partir de la reelaboración de las ideologías de dominación y supremacía racial del periodo colonial e independentista. Durante la época posrevolucionaria, después del proceso de expropiación de las haciendas, se transformaron en intermediarios de poder entre el Estado y los indígenas, generando estructuras de dominio caciquil, como Gonzalo Aguirre Beltrán lo señaló. Después de la década de 1970, se inició en México un proceso de relativización del poder caciquil y se impulsaron estrategias de cooptación política de líderes indígenas y campesinos medios y pobres. Posteriormente, fueron cuestionados por los indígenas de la Iglesia Autóctona. Los mestizos imbuidos de ideologías racistas y segregacionistas pesan dentro de la Iglesia católica, donde impulsan políticas pastorales aculturadoras y asimilacionistas; después del Concilio Vaticano II, en términos formales, habrían quedado sin respaldo doctrinal, aunque mantienen un fuerte peso institucional a causa de sus capacidades económicas y sus relaciones políticas, así como por su alianza con la Teología de la Prosperidad, la cual aparece como su expresión orgánica en la Conferencia del Episcopado Mexicano.



movimientos y tendencias religiosas en América Latina”, *Religiones Latinoamericanas*, núm. 1 (1991): 43-56 y *¿Es del Cesar o es de Dios?*

4. *Católicos mexicanos*. La inmensa mayoría de los católicos tienen un perfil mariano, dan un gran énfasis a las cuestiones devocionales y tienden a separar sus preferencias religiosas de los comportamientos políticos. Están dispuestos a aceptar formulaciones generales referidas a la vigencia de valores humanos como justicia, honradez, etcétera. Se dividen en tres grandes grupos, en lo relativo a sus prácticas religiosas: 75 por ciento emplea a la Iglesia sólo como una agencia de servicios religiosos; 25 por ciento es practicante en términos devocionales, y, entre éstos, sólo 7 por ciento del total —incluidos en los practicantes— tiene un involucramiento institucional consistente. Componen la inmensa mayoría de los feligreses y verían con profundo desagrado un involucramiento partidista de la Iglesia.
5. *Católicos de la Teología de la Liberación*. Organizados en comunidades eclesiales de base (CEBS), están en la mayoría de las diócesis de México y en particular en aquellas donde el obispo sigue las propuestas de la Teología de la Liberación; pueden estar también en parroquias o vinculados a órdenes religiosas de esta tendencia. Parten de la noción de *pecado social*. Las CEBS mantienen internamente un alto grado de discusión; formadas por laicos, suelen articularse a los movimientos políticos de oposición. Su adscripción varía por regiones e incluso por parroquias. Su fuerza fue gravemente deteriorada por la presión que Juan Pablo II ejerció sobre ellas.
6. *Teología India o Iglesia Autóctona*. Organizados en comunidades de reflexión cristiana, desarrollan una relectura de la Biblia desde su propia perspectiva cultural, para identificar la Revelación de la Palabra. En sentido estricto, representan una reformulación de los contenidos culturales de los catolicismos étnicos, con el fin de aplicar las políticas misioneras definidas en el Concilio Vaticano II. Implicó una ruptura con la Teología de la Liberación, ya que ésta partía de la lectura de la realidad desde una perspectiva clasista.
7. *Católicos del Bajío, los mochos*. Predominan en el occidente y centro-norte de México, se caracterizan por asumir la doctrina de la Iglesia católica como la base estructural de su sistema de vida. Por sus rasgos, involucran a sectores mayoritarios de la población e implican a todas las clases sociales. Son los descendientes históricos de la revolución cristera de 1926-1929. En términos populares, son denominados como *mochos*. El control de este sector sobre el clero hace que definan, en términos culturales, el *modo de ser católicos* en México.
8. *Católicos yucatecos*. El catolicismo yucateco tiene una fisonomía propia y un desarrollo histórico específico que lo asemejan y vinculan a los católicos del Bajío.

Tiene un presbiterio consolidado y un conjunto de prácticas sociorreligiosas propias. Fueron magistralmente descritos por Iván Franco Cáceres.¹²

9. *Católicos integristas de clase alta o de Teología de la Prosperidad*. Se caracterizan por desarrollar teologías y prácticas sociales que combinan la adhesión a la Doctrina de la Iglesia con ideologías clasistas de la alta burguesía, concepción religiosa que considera el dinero una “bendición de Dios” y a los empresarios, líderes predestinados y “elegidos de Dios”. Por su estructura organizacional y visión del mundo, se oponen radicalmente a la Teología de la Liberación latinoamericana, y tienen sus expresiones tanto en la Iglesia católica como entre los evangélicos. Prometen y proponen a sus seguidores la construcción del Reino de Dios. Configuran una opción preferencial por “los ricos” e incluyen a quienes aspiran a obtener dicho estatus; a partir de ciertos pasajes de la Biblia, a estos ricos se les asigna el papel de elegidos, y deben ser apoyados, reconfortados y asesorados en este camino que Dios les ha asignado. La estrategia de subordinación de la Iglesia al Gran Capital, de conversión de la institución eclesial en una mercancía susceptible de ser adquirida, transformada e incluso comercializada, nos permite evaluar los conceptos de *caridad* y *filantropía* que aplican estos sectores. Vinculados con los grupos empresariales más adinerados, han estado siempre en íntimo contacto con el poder político y económico.
10. *Católicos de minorías no americanas*. En México, los católicos de origen francés, alemán, libanés e italiano —como los vénetos de Chipilo, Puebla— tienen sus propios templos y sacerdotes que predicán en su lengua materna. En el caso de los libaneses, observan los ritos grecomelquita —con su propio vicario— y maronita —con su propio obispo—. Son habitualmente de clase alta y en muchos casos están vinculados a la Teología de la Prosperidad o son parte de ella.
11. *Católicos carismáticos*. Después del Concilio Vaticano II, se desarrollaron comunidades carismáticas católicas basadas en una relación particular con el Espíritu Santo, y están expresadas por el Movimiento de la Renovación Carismática en el Espíritu Santo y el Sistema Integral de Evangelización (SINE). Una rama importante de la poderosa congregación de Misioneros del Espíritu Santo los impulsa.



12 Véase Iván Franco, *El PRI y sus obispos. El caso Berlie* (México/Buenos Aires: Libros de la Araucaria, 2009) y *Religión y política en la transición mexicana. El caso de Yucatán* (México: Cámara de Diputados-LVIII Legislatura, 2003).

12. *Católicos liberales veracruzanos*. Se les podría estudiar como una variante de los *mochos*. Es importante destacar que el contexto liberal de la cultura regional veracruzana, donde confluyen diversas culturas indígenas, mestizas y grupos sociales influidos por aportes mexicanos, estadounidenses y europeos, obligó a la Iglesia a asumir una serie de modificaciones en sus planteamientos institucionales, lo cual la llevó a romper con las posiciones integristas y a introducir una multiplicidad de elementos renovadores del Vaticano II.
13. *Católicos influidos por el Concilio Vaticano II*. Esta corriente proviene de los *mochos*, pero asume los planteamientos renovadores del Concilio Vaticano II, sin llegar a los extremos de la Teología India ni de la Teología de la Liberación, aunque puede dialogar y establecer acuerdos con estos sectores. Su interés está centrado en una renovación litúrgica y de funcionamiento institucional; en lo particular, implica un mayor involucramiento con los laicos y supone una toma de distancia con los poderosos. Se expresa habitualmente en el norte de México, donde la presencia indígena y mestiza es poco significativa, a diferencia de lo que ocurre en Veracruz; además, posee poca influencia europea y mayor peso de la cultura estadounidense. Este segmento apoya las innovaciones del papa Francisco y se expresa como la Teología de los Pobres o Popular.
14. *Católicos norteros de frontera, con influencia de la cultura estadounidense y del Vaticano II*. Vinculados con los anteriores, se observa el desarrollo de un catolicismo peculiar en la franja de la frontera norte de México. Se advierte una influencia de la cultura y la religión civil estadounidenses, lo cual obliga a los obispos y órdenes religiosas a desarrollar programas conjuntos con los católicos del *otro lado* y a asumir formas de espiritualidad peculiares de esta región. Los obispos de la franja fronteriza han elaborado estrategias propias. Este segmento podría incluir a migrantes de otras partes de México que retornan después de una larga estancia en Estados Unidos, como lo he señalado en estudios anteriores.

LA ESTRUCTURA DE LA IGLESIA MEXICANA

La Iglesia católica tiene una distribución territorial basada en diócesis, arquidiócesis o prelaturas, que a su vez cuenta con un clero propio, incardinado en la misma, esto es, el clero diocesano. Si bien todos son obispos, en tanto sucesores de los Apóstoles, por la complejidad de la encomienda, pueden ser prelados, obispos o arzobispos. Existen también obispos auxiliares y obispos coadjutores: los primeros

son titulares de una diócesis histórica no localizada y colaboran con un obispo o arzobispo, quien lo entrena y lo observa (dependerá de su desempeño y lealtad que el arzobispo lo recomiende para ser titular de una diócesis); los segundos son similares a los auxiliares, pero tienen la peculiaridad de poder suceder al obispo titular una vez que éste se retire del cargo; tal situación hace que su trato y desempeño sean muy diferentes a lo observado en el caso de los auxiliares, quienes saben de antemano que no sucederán al titular y su ascenso será a otra diócesis. Los obispos se agrupan en la Conferencia del Episcopado Mexicano, un órgano colegiado de “coordinación”, que no dirige a los obispos, pues cada uno es “dueño” de su Iglesia particular. Su referente es el Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe (CELAM).

Las órdenes y congregaciones religiosas se dividen en masculinas y femeninas y se agrupan en la Conferencia de Superiores de Institutos Religiosos de México (CIRM), la cual está articulada a la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR). Las congregaciones masculinas, en su mayoría, reúnen a monjes o religiosos, y muchos de ellos están ordenados como sacerdotes. En el caso de los Hermanos Maristas o los Teresianos, no ordenan sacerdotes. Las congregaciones tienen un carisma particular que los especializa en ciertas temáticas, que se complementan o prestan un servicio a la Iglesia. Se instalan en las diócesis territoriales por medio de acuerdos firmados y con la autorización del obispo respectivo. Las órdenes religiosas son similares a las congregaciones, pero éstas tienen un conjunto especial de privilegios a causa de su papel histórico en la fundación de la Iglesia, como es el caso de los agustinos y franciscanos, por ejemplo. Las órdenes religiosas suelen contar con una rama secular formada por laicos, quienes tienen ciertos compromisos, privilegios y obligaciones, como en el caso de la orden terciaria franciscana o dominica —Santa Rosa de Lima, por ejemplo, era terciaria dominica—. Las congregaciones religiosas han innovado y crearon la figura de laicos consagrados.

El Opus Dei tiene una figura especial de diócesis personal de carácter universal, lo que les permite no depender de los obispos territoriales y se reportan con el Vicario en Roma, quien tiene rango de obispo. El vicario regional, que generalmente está al frente del Opus Dei en un país, participa de la conferencia episcopal respectiva, pero no tiene el estatus de obispo que es un sacramento especial decidido por el Papa. Esta estructura es para el rito latino, el cual involucra a más de 90 por ciento de los católicos romanos. Además, hay católicos de ritos orientales que se

reportan con su obispo respectivo, como es el caso de maronitas, grecomelquitas y armenios; los dos primeros son de origen libanés. El grecocatólico ucraniano es el rito oriental más numeroso.

Las órdenes y congregaciones religiosas masculinas más importantes tienen una cuota de obispos religiosos que varía según los países. En el caso mexicano, es muy baja, comprende alrededor de 10 por ciento de la Conferencia del Episcopado Mexicano, y suelen estar en diócesis o prelaturas con mayoría rural o indígena.

Los obispos son seleccionados en Roma, habitualmente de ternas que son enviadas por las conferencias episcopales nacionales. Durante el pontificado de Juan Pablo II, se pusieron de moda las “ternas de cuatro personas”, un eufemismo para referirse a un conjunto de procesos no formales mediante los cuales se designaban obispos al margen de la voluntad de las conferencias. En esta época, uno de los “grandes electores” fue fray Marcial Maciel Degollado, quien estableció un sistema clientelar y un conjunto de mecanismos mediante los cuales el PRI, el PAN, grupos empresariales y cacicazgos locales trataron de promover sus propios candidatos, con el fin de articularlos a los grupos de poder locales, regionales, estatales y nacionales. La Embajada de México ante la Santa Sede se ocupaba de esta operación política.¹³ Tales procedimientos crearon una fuerte tensión entre los grupos de poder episcopal tradicionales y la Legión de Cristo o el Opus Dei, quienes impulsaban sus propios candidatos “por fuera”. En la época del nuncio Girolamo Prigione, Maciel fue bastante exitoso con sus candidatos. “Maciel tiene mucha influencia en los altos niveles de Roma”, comentó el arzobispo de Yucatán de aquel entonces, quien era consciente que le debía la carrera episcopal.

EL ORIGEN DE LOS OBISPOS MEXICANOS

Las investigaciones de Víctor Ramos y Rodolfo Soriano Núñez son obras clásicas y pormenorizadas sobre el episcopado mexicano. El libro *Religión y democracia en México*, de Soriano, y la tesis doctoral *El Episcopado católico en la transición*



13 Elio Masferrer Kan, “Del proyecto católico a la articulación neoliberal. De Ernesto Corripio a Norberto Rivera”, *Cuicuilco*, núm. 79 (2020): 45.

democrática de México, de Ramos, son estudios muy sistemáticos.¹⁴ Ambos autores coinciden en que la mayoría de los obispos provienen de la antigua zona cristera, el occidente de México: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Querétaro. Más adelante, se le agregó el Grupo del Seminario de Monterrey, Nuevo León, como otra fuente de reclutamiento de las élites clericales. Y no podemos dejar de mencionar el Seminario de Yucatán y el papel que tienen los Hermanos Maristas en la formación de un clero regional, con varios obispos. Puebla y Veracruz poseen una participación a nivel eminentemente local, y es importante destacar que la Ciudad de México y el Estado de México —que a nivel demográfico albergan un tercio de la población mexicana— tienen un papel poco relevante. El sur y sureste, como regiones, muestran una presencia muy escasa de obispos locales, y esto amerita algunos comentarios específicos. Del mismo modo, la mayoría del clero mexicano se origina en estos estados mencionados.

LA ESTRUCTURA DEL EPISCOPADO MEXICANO

La Conferencia del Episcopado Mexicano está integrada por 177 obispos, de los cuales 19 son arzobispos y 69, obispos residenciales a cargo de una diócesis; 1 obispo pertenece a la Congregación para el Clero, a cargo de los seminarios del mundo. Existen además 4 obispos prelados, 1 administrador diocesano, 29 obispos auxiliares, 1 obispo de la eparquía maronita, 1 administrador de la eparquía grecomelquita, 1 exarca armenio, el nuncio apostólico y 50 arzobispos y obispos eméritos. Los obispos auxiliares marcan el espacio de reclutamiento para nuevos obispos residenciales, de entre los cuales se seleccionará a los futuros arzobispos; asimismo, es probable que los futuros cardenales sean designados a partir de estos últimos. El papa Francisco ha cambiado algunas de las reglas del juego, al criticar fuertemente el “carrerismo”, una estrategia basada en “trepar” en la pirámide del



14 Véase Víctor M. Ramos, *El Episcopado católico en la transición democrática de México*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales (Cuernavaca: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2010) y *Poder, representación y pluralidad en la Iglesia* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992). Y Rodolfo Soriano Núñez, *Religión y democracia en América Latina* (México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2009) y *En nombre de Dios. Religión y democracia en México* (México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1999).

poder eclesial, dejando de lado el compromiso con la institución y la feligresía y priorizando veleidades narcisistas y personales. Bajo esa perspectiva, el Papa quitó el concepto de que ciertas arquidiócesis sean “sedes cardenalias”, un mecanismo que permitía que el arzobispo que llegaba a una sede cardenalicia fuera nombrado cardenal en el próximo consistorio. También, designó cardenales a obispos auxiliares que estaban “congelados” por episcopados locales conservadores, como fue el caso de Gregorio Rosa Chávez, auxiliar de San Salvador, quien fuera la mano derecha del asesinado arzobispo Osar Arnulfo Romero, en El Salvador, un referente de la Teología de la Liberación latinoamericana. El obispo Rosa Chávez estaba congelado por el episcopado muy conservador de su país y fue “rescatado” por el Papa.

En el caso mexicano, las críticas al episcopado local fueron muy fuertes durante la visita del papa Francisco a México, en 2016, la cual se transmitió en horario triple A por la televisión abierta. Lo más suave fue que “iban detrás de las ruedas del carro de El Faraón”. El Papa designó a Carlos Aguiar Retes como cardenal, un evidente compromiso, y podemos decir que las demás designaciones son mensajes cifrados. Un ejemplo de ello es el arzobispo Sergio Obeso Rivera, a quien nombró cardenal, a sus 86 años. Estaba claro que ésta era una distinción y un mensaje de que él debía haber sido cardenal y no Norberto Rivera Carrera, quien pasó de ser un obispo poco conocido a cardenal y arzobispo primado de México, por obra de fray Marcial Maciel y Girolamo Prigione. Algo similar hizo con Alberto Suarez Inda, a quien elevó a cardenal el 14 de febrero de 2015, a los 77 años. Más notoria fue la designación cardenalicia del obispo Felipe Arizmendi, quien fuera obispo de Tapachula y de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas; nacido el 1 de mayo de 1940, tenía unos meses de haber cumplido los 80 años, por lo cual asumió como cardenal emérito, sin derecho a voto en el Cónclave. Originario de Toluca, Estado de México, allí se fue a vivir al jubilarse. Su designación podría interpretarse como un agradecimiento a la resistencia que mostró contra los intentos por desmantelar el trabajo del obispo Samuel Ruiz García, una tarea que era solicitada con vehemencia por los conservadores del episcopado mexicano.

El episcopado mexicano está distribuido en 19 provincias eclesiásticas, las cuales tienen al frente a un arzobispo. Las provincias son espacios de coordinación y el arzobispo posee autoridad para hacer “observaciones fraternas” a los obispos. Si bien éstas son sugerencias, el obispo puede o no seguirlas, aunque una opinión desfavorable del arzobispo podría traducirse en el “congelamiento” del personaje, o su “traslado” a una diócesis menos importante.

Los obispos deben ir cada 5 años a Roma, para ser evaluados por los distintos dicasterios o secretarías de Estado del Vaticano; de este procedimiento, conocido como *visitas ad limina*, dependen las posibilidades de ser ascendidos o congelados. También los obispos pueden ser llamados para que aclaren las quejas recibidas por su trabajo en la administración de su diócesis. Es de “buen tono” que los prelados permanezcan como administradores diocesanos después de los 75 años, por un lapso de poco más de un año; si son relevados apenas termina su gestión, puede interpretarse que en Roma no están muy de acuerdo con su desempeño.

El análisis de la biografía de los arzobispos mexicanos nos permite comprender las críticas y señalamientos que en 2016 realizó el papa Francisco ante los obispos reunidos en la Catedral de la Ciudad de México. Una revisión del Directorio Eclesiástico de 2007 me hizo ver que, de 12 000 sacerdotes, alrededor de 1 750 son religiosos, lo cual representa 14.58 por ciento; este peso de los religiosos no se ve reflejado en el número de obispos. Es interesante destacar que, de los 19 arzobispos, todos ellos al frente de una provincia eclesiástica, no hay ningún sacerdote religioso; este segmento del clero ocupa, en el mejor de los casos, diócesis y prelaturas marginales. Quizás el religioso con una especial posición es Óscar Roberto Domínguez Couttolenc, misionero de Guadalupe que ocupa el Obispado de Ecatepec, un importante municipio del área metropolitana de la Ciudad de México. Fue una designación directa del papa Benedicto XVI, después de la gestión notoriamente cuestionada de Onésimo Cepeda, a quien se le aceptó la renuncia a 44 días de cumplidos los 75 años. Domínguez venía de la Diócesis de Tlapa, Guerrero, la cual se caracteriza por su situación marginal, con grupos caciquiles violentos, y donde llevan a cabo un trabajo muy importante instituciones vinculadas al Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (CENAMI), como el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan.

UNA RESEÑA DEL EPISCOPADO MEXICANO

Este documento es parte de una investigación más amplia sobre el origen del clero mexicano y su liderazgo. Se plantea estudiar a los sacerdotes, obispos —auxiliares y residenciales— y arzobispos, con el fin de conocer la construcción de las carreras eclesiásticas, a las cuales se refirió el papa Francisco en una conferencia con los alumnos de la Pontificia Academia Eclesiástica, al comienzo de su pontificado, en junio de 2013, donde condenó a los eclesiásticos obsesionados en “hacer carrera”. Un representante de la Santa Sede, dijo, “debe estar libre de proyectos personales,

debe vigilar para estar libre de ambiciones o miras personales que causan tanto mal a la Iglesia”. Y, con un estilo personal que ha marcado su pontificado, fuera del protocolo tradicional de su investidura, remató enfáticamente: “estar libres de ambiciones personales es importante. El carrerismo es una lepra, ¡es una lepra!”. Por este discurso en su visita a México, podemos pensar que considera que el episcopado mexicano está “contaminado”.

Una revisión de la biografía de los obispos y arzobispos revela elementos comunes que fueron planteados y examinados en forma exhaustiva por distintos autores como Roderic Ai Camp, Víctor Ramos y Rodolfo Soriano: el conjunto de los preladados estudió en la Pontificia Universidad Gregoriana u otras universidades de prestigio en Roma, ejercieron como formadores, fungieron como rectores de seminarios, fueron puestos a prueba en cargos de gestión como vicarios, y, desde ahí, pasaron a desempeñarse como obispos auxiliares o residenciales en diócesis de menor mayor complejidad.¹⁵ En este caso, estoy interesado en describir la configuración de camarillas y grupos de poder en una estructura burocrática, con una larga experiencia y longevidad. Para ello, analizaré las estructuras de poder en la Iglesia católica apostólica y romana en México. Comencemos por los dos cardenales con derecho a voto en el Cónclave.

El cardenal Carlos Aguiar Retes nació en Tepic, Nayarit (1959). Estudió en los seminarios de Tepic (Nayarit), Montezuma (Nuevo México) y Tula (Hidalgo). Obispo de Texcoco, en el Estado de México, en 1997, fue ascendido en 2009 a arzobispo de Tlalnepantla, en la misma entidad; en 2016, fue designado cardenal, y en 2017 sustituyó a Norberto Rivera Carrera como arzobispo primado en la Ciudad de México, cuando aquél se jubiló. Además, fue secretario general y presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano; ocupó altos cargos en el CELAM, y es fama que tuvo una excelente relación con Jorge Mario Bergoglio en la V Conferencia General del CELAM, celebrada en 2007 en la Basílica de la Virgen de Aparecida, en Brasil.

El cardenal José Francisco Robles Ortega nació en Mascota, Jalisco (1949). Se formó en los seminarios de Autlán y Guadalajara, en Jalisco, y en el de Zamora, en Michoacán. En 1991, fue designado obispo auxiliar de Toluca, en el Estado de México; a la muerte del titular, en 1996, fue designado obispo de esta ciudad. En



15 Véase Roderic Ai Camp, *Cruce de espadas. Política y religión en México* (México: Siglo XXI Editores, 1997).

2003, ascendió a arzobispo de Monterrey, en Nuevo León. Fue consagrado cardenal en 2007. Ante la jubilación del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, en 2011, fue designado arzobispo de Guadalajara. Volvió a su estado y al seminario que lo formó.

El actual presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano, Rogelio Cabrera López, nació en Santa Catarina, Guanajuato (1951), y se formó en el Seminario de Querétaro. En 1996 inició su carrera episcopal, como obispo de Tacámbaro, Michoacán; en 2001, fue designado obispo en Tapachula, Chiapas; en el mismo año, fue promovido a obispo de Tuxtla Gutiérrez, capital del estado. En 2007, fue ascendido a arzobispo, cuando se elevó la categoría de su diócesis, y, finalmente, en 2012, fue designado arzobispo de Monterrey, con la molestia del fuerte empresariado católico de esta ciudad.

Carlos Cabrero Romero, el actual arzobispo de San Luis Potosí, es de los pocos que lograron ser un “profeta en su tierra”, pues nació en San Luis Potosí (1946), se formó en el seminario de esa ciudad y ocupó importantes cargos en la arquidiócesis. En 2008, fue designado obispo en Zacatecas, una diócesis sufragánea de San Luis Potosí. En 2012, fue nombrado arzobispo de su estado natal.

Alfonso Cortés Contreras nació en La Luz, Michoacán (1947), y se formó en el Seminario de Monterrey. En 2005, fue designado obispo auxiliar en Monterrey. En 2009, ascendió al obispado de Cuernavaca, Morelos. En 2012, fue promovido a arzobispo de León, Guanajuato.

Domingo Díaz Martínez, nacido en Corregidora, Querétaro (1948), realizó su formación sacerdotal en el seminario conciliar de su estado natal. En 2002, fue designado obispo de Tuxpan, Veracruz. Ocupó distintos cargos en la Conferencia del Episcopado Mexicano. Fue ascendido a arzobispo de Tulancingo, Hidalgo, en 2008.

La trayectoria de José Antonio Fernández Hurtado tiene algunas peculiaridades. Nació en Morelia, Michoacán (1952), e inició su formación en el Seminario de Montezuma, Nuevo México, y en el Seminario Interregional de Tula, Hidalgo. Se incardinó en la Diócesis de Tula, donde se desempeñó en distintos cargos. En 2005, fue designado obispo de Tuxtepec, Oaxaca, y promovido como arzobispo de Durango, en 2014. El 25 de enero de 2019, se hizo cargo del arzobispado de Tlalnepantla, Estado de México, el cual goza de una posición muy importante en el conurbado del área metropolitana de la Ciudad de México y tiene como sufragáneas a las diócesis del área metropolitana. Cuenta con más población que la Arquidiócesis de la Ciudad de México.

La formación de Carlos Garfías Merlos tiene otra perspectiva. Nació en Tuxpan, Michoacán (1951), y se incardinó en Morelia a su ordenación sacerdotal. Además

de su formación como sacerdote, tiene una maestría y un doctorado en Psicoterapia y Espiritualidad por la Universidad Intercontinental de los Misioneros de Guadalupe. En 1996, fue designado obispo de Ciudad Altamirano, en Guerrero. En 2003, fue trasladado al obispado de Ciudad Nezahualcóyotl, en el Estado de México. Luego, en 2010, regresó al estado guerrerense, como arzobispo de Acapulco. En 2016, volvió a su estado natal, como arzobispo de Morelia. Carlos Garfias desarrolló un conjunto de estrategias pastorales vinculadas a la reconstrucción del tejido social en situaciones de violencia.

En el horizonte del Bajío se desarrolló la carrera eclesiástica de Leopoldo González González. Si bien nació en Abasolo, en el estado de Guanajuato (1950), estudió en el Seminario de Morelia, donde fue ordenado sacerdote en 1975; se incardinó en esta arquidiócesis. Fue designado obispo auxiliar de Morelia, en 1999. En 2005, sucedió a Rogelio Cabrera en la Diócesis de Tapachula, Chiapas. En 2017, fue promovido a arzobispo de Acapulco.

La carrera eclesiástica de Fabio Martínez Castilla es diferente a las anteriores. Nació en Isla Mujeres, Quintana Roo (1950), y se formó en el Seminario de Mérida, para ordenarse sacerdote en 1977. Se desempeñó como misionero en Angola, de 1987 a 1997. Regresó a Yucatán, donde tuvo distintos cargos. En 2007, fue designado obispo de Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán. En febrero de 2013, se le nombró arzobispo de Tuxtla Gutiérrez, en Chiapas. Fue capellán de los Hermanos Maristas en Mérida. Martínez Castilla logró una incómoda notoriedad cuando declaró: “Es mucho más grave el aborto que la violación de niños por parte de sacerdotes”.¹⁶ Fue el último arzobispo mexicano designado por Benedicto XVI, antes de dimitir.

Constancio Miranda Weckmann nació en Cruces, Chihuahua (1952). Se formó con los Misioneros de la Natividad de María, en León, Guanajuato, y continuó sus estudios en el Seminario de Ciudad Juárez, Chihuahua, para incardinarse sacerdote en Madera, Chihuahua. Se desempeñó como vicario general en la Diócesis de Cuauhtémoc-Madera. En 1998, fue designado obispo de Atlacomulco, Estado de México. En 2009, ascendió a arzobispo de Chihuahua.



16 Félix Soria, “Arzobispo Fabio Martínez: ‘Es mucho más grave el aborto que la violación de niños por parte de sacerdotes’”, *Im-Pulso*, 30 de abril de 2013.

Otro personaje que sigue con la tradición de prelados originarios de Guanajuato y formados en Morelia es Francisco Moreno Barrón, quien nació en Salamanca, Guanajuato, y estudió en el Seminario de Morelia. En 2002, fue designado obispo auxiliar de Morelia. En 2008, fue promovido a obispo de Tlaxcala. En 2016, ascendió como arzobispo metropolitano de Tijuana.

Ruy Rendón Leal está relacionado con otro de los grupos de poder del episcopado mexicano: el Seminario de Monterrey. Rendón nació precisamente en ese estado (Cadereyta de Jiménez, 1953). En 2006, después de ocupar cargos en su diócesis, fue designado obispo de la Prelatura de El Salto, sufragánea de Durango, y estuvo allí cinco años. En 2011, fue promovido a la Diócesis de Matamoros, Tamaulipas, en la frontera con Estados Unidos. En abril de 2016, fue designado arzobispo de Hermosillo, Sonora.

Un caso distinto al conjunto de los prelados estudiados es el de Hipólito Reyes Larios, nacido en Ciudad Mendoza, en el estado de Veracruz (1946), hijo de un expresidente municipal priista. Se formó en el Seminario Regional de Xalapa, Veracruz. En 2000, fue designado obispo de la recién creada Diócesis de Orizaba, también en ese estado; tuvo bajo su jurisdicción a su ciudad natal. En abril de 2007, fue promovido a arzobispo de Xalapa, la capital del estado de Veracruz. Tuvo un fuerte involucramiento en la política local durante los gobiernos priistas.

Otro caso de arzobispos vinculados a los grupos de poder eclesial es el de Gustavo Rodríguez Vega, quien nació en Monterrey (1955) y fue formado en el seminario de la misma ciudad. Ocupó cargos en su arquidiócesis. En 2001, fue designado obispo auxiliar de Monterrey. En 2008, fue promovido como obispo residencial de Nuevo Laredo, Tamaulipas; de esta ciudad ubicada en la compleja frontera con Estados Unidos, en 2015, fue elevado como arzobispo de Yucatán, en el sureste mexicano.

Otro testimonio de la configuración de grupos locales de poder en el episcopado mexicano, similar al caso veracruzano, es el de Víctor Sánchez Espinoza, nacido en Tlancualpicán, en la Mixteca poblana (1955), y formado en el Seminario Palafoxiano de Puebla. En 2004, fue designado obispo auxiliar en la Ciudad de México. En 2009, ascendió al arzobispado de Puebla. Los expertos señalan que su nombramiento fue una decisión del arzobispo de Puebla, Rosendo Huesca y Pacheco, quien organizó su reemplazo, con lo cual logró impedir que grupos externos al estado se involucraran en el proceso de designación del sucesor.

Un caso típico de la expansión de los grupos de poder eclesial es el de Pedro Vázquez Villalobos, nacido en Huisquilco (1950), en la Diócesis de San Juan de

los Lagos, Jalisco, en la cual se formó e incardinó al ordenarse sacerdote. Es interesante mencionar la consolidación del Grupo de San Juan de los Lagos, sede de un importante santuario nacional, de alguna manera alterno y complementario al Grupo de Guadalajara, ahora preocupado por implementar el Santuario de los Mártires Cristeros. Su carrera episcopal inició en el Pacífico sur, en 2012, al ser designado obispo de Puerto Escondido, Oaxaca. En 2018, fue ascendido a titular de la Arquidiócesis de Antequera, Oaxaca.

Un caso “típico” del Grupo Jalisco es el de Faustino Armendáriz Jiménez, nacido en Magdalena de Kino, Sonora (1955). Se formó en los seminarios de Hermosillo, Sonora, y Guadalajara, Jalisco, y se incardinó en la Arquidiócesis de Hermosillo al ser ordenado sacerdote. En 2005, fue designado obispo de la ciudad fronteriza de Matamoros (2005). En 2011, lo trasladaron a Querétaro, también como obispo. Finalmente, en septiembre de 2019, fue elevado al rango de arzobispo de Durango. Un dato interesante es que participó en la V Conferencia General del CELAM.

Otro exponente relacionado con el Grupo Jalisco es Francisco Javier Chavolla Ramos, quien nació en Autlán, Jalisco, y se formó en el Seminario de Tijuana, Baja California. En 1991, fue designado obispo de la importante ciudad de Matamoros. A finales de 2003, fue enviado como obispo de Toluca, la capital del Estado de México, en el centro del país. Finalmente, en 2019, Toluca fue transformada en arquidiócesis, con lo cual Francisco Chavolla fue elevado a esta dignidad.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de este artículo, expliqué los distintos modos culturales de ser católico en México y rescaté la diversidad étnica, regional, del catolicismo mexicano. Sin embargo, esto no se refleja en la configuración de las jerarquías de la Iglesia católica mexicana. Cabe mencionar que hice un análisis del origen de todos los obispos del país. Para sintetizar los argumentos, me pareció más operativo exponer la carrera de los 19 arzobispos que están al frente de una provincia eclesiástica con rango de arzobispos. Puedo plantear, entonces, que existen seminarios que han logrado expandir la ordenación de muchos sacerdotes, pero que esto no se refleja en la designación de líderes eclesiásticos. Cabe señalar que no hay ningún arzobispo de origen religioso: todos son diocesanos.

Existen dos procesos diferentes en la designación de arzobispos, así como cuatro provincias “donantes” de donde salen la mayoría de los obispos y arzobispos

mexicanos: Guadalajara, Morelia, Bajío y Monterrey. Éstas tienen la peculiaridad de designar a sus propios arzobispos y a su vez “exportan” personal de alta dirección. Guadalajara, Morelia y Bajío son parte de la antigua área de influencia de la Cristiada (1926-1929), los conocidos como *mochos* del Bajío controlan 10 de las 19 provincias eclesíásticas de todo el país. El grupo Monterrey, más vinculado con una lectura mexicana de la Doctrina Social de la Iglesia desde una perspectiva conservadora, cercana a la Teología de la Prosperidad, tiene 3.

Desde otra perspectiva, existen iglesias regionales o provincias eclesíásticas que han logrado “cerrarse” y asegurar un clero y una jerarquía propios, desde una perspectiva de Iglesia particular. Tal es el caso de Chihuahua, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz.

Esta revisión del liderazgo eclesíástico mexicano sirve además para explicar la crisis institucional y la baja de católicos en nuestro país. No podemos perder la perspectiva de las posibilidades de adaptación a los cambios culturales y las nuevas demandas de las feligresías que tienen formas específicas de espiritualidad, las cuales, en muchos casos, son desestimadas por un liderazgo con perspectivas sesgadas y muy vinculadas con sus propios procesos de endoculturación religiosa y no con los de la población objetivo.

La élite clerical se configura como una estructura corporativa que se reproduce a sí misma y garantiza a su vez un conjunto de estilos de vida religiosa y espiritual que no coinciden con las poblaciones donde se desempeñan. La divergencia que existe entre la cultura católica de los obispos, sacerdotes, religiosas y religiosos y la de las poblaciones de las diócesis territoriales produce, entre otras cuestiones, una disminución sistemática de la feligresía católica a nivel local y nacional.

También en las comunidades, poblaciones y estados de donde se originan las élites religiosas, la falta de adecuación de éstas a los intensos cambios culturales existentes hace que también entren en crisis, lo cual abre las posibilidades para intensos procesos de cambio religioso, desde la insurgencia o la retracción de los laicos, religiosas y religiosos, hasta su conversión a otras propuestas religiosas.

POST SCRIPTUM

Ya redactado este documento, el 27 de febrero de 2021, fue designado obispo de Tuxpan, Veracruz, Roberto Madrigal Gallegos, vicario general de la Diócesis de Tabasco. Madrigal nació en Tabasco, se formó en el seminario local y fue

incardinado en esa diócesis, con estudios en Roma. Además, ya designado, se identificó como chol, un pueblo originario de México. Sería la primera vez en la historia de la Iglesia mexicana que se designa un obispo indígena, nativo del estado de Tabasco. La excepcionalidad de esta designación genera nuevas preguntas, que serán trabajadas en otro estudio que estoy preparando.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en meztizoamérica*. México: Instituto Nacional Indigenista, 1973.
- Ai Camp, Roderic. *Cruce de espadas. Política y religión en México*. México: Siglo XXI Editores, 1997.
- Assmann, Jan. *La distinción mosaica o el precio del monoteísmo*. Madrid: Akal, 2006.
- Borah, Woodrow. *El siglo de la depresión en la Nueva España*. México: SepSetentas, 1975.
- Braudel, Fernand. *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza Editorial, 1980.
- Corcuera de Mancera, Sonia. “Cuestión de palabras. El indio en el III Concilio Provincial Mexicano (1585)”. En *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias*, coordinación de María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello, 169-202. México: Instituto de Investigaciones Históricas-Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2005.
- Directorio eclesiástico de la República mexicana*. México: Arquidiócesis Primada de México, 2007.
- Durán Piñeyro, Jorge. *Directorio eclesiástico de toda la República mexicana*. México: Conferencia del Episcopado Mexicano, 1991.
- Franco, Iván. *El PRI y sus obispos. El caso Berlie*. México/Buenos Aires: Libros de la Araucaria, 2009.
- Franco, Iván. *Religión y política en la transición mexicana. El caso de Yucatán*. México: Cámara de Diputados-LVIII Legislatura, 2003.
- Giuriati, Paolo y Elio Masferrer Kan (coords.). *No temas..., yo soy tu madre. Estudios socioantropológicos de los peregrinos a la Basílica de Guadalupe*. México: Plaza y Valdés, 1998.
- Halperín Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial, 1977.

- Masferrer Kan, Elio. "Del proyecto católico a la articulación neoliberal. De Ernesto Corripio a Norberto Rivera". *Cuicuilco*, núm. 79 (2020): 19-55, disponible en [<https://revistas.inah.gov.mx/index.php/cuicuilco/article/view/16554/18005>], consultado: 27 de febrero de 2021.
- Masferrer Kan, Elio. *¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico del campo religioso*. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, 2004.
- Masferrer Kan, Elio. "Nuevos movimientos y tendencias religiosas en América Latina". *Religiones Latinoamericanas*, núm. 1 (1991): 43-56, disponible en [<http://www.religioneslatinoamericanas.com.mx/religlatam/revistanum1/>], consultado: 23 de febrero de 2021.
- Meyer, Jean. *La Cristiada*. México: Siglo XXI Editores, 1973.
- Pitt-Rivers, Julian. "Sobre la palabra casta". *América Indígena*, vol. xxxvi, núm. 3 (1976): 559-586.
- Puente Lutteroth, María Alicia. *Hacia una historia mínima de la Iglesia en México*. México: Comisión para el Estudio de la Historia de la Iglesia en América Latina y el Caribe/Jus, 1994.
- Puente Lutteroth, María Alicia. *Movimiento cristero: afirmación de identidades. Un acercamiento panorámico al conflicto sociorreligioso en México de 1926-1939*, tesis de doctorado en Antropología. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1992.
- Ramos, Víctor M. *El Episcopado católico en la transición democrática de México*, tesis de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales. Cuernavaca: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 2010.
- Ramos, Víctor M. *Poder, representación y pluralidad en la Iglesia*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1992.
- Rationarum Generale Ecclesiae. *Annuario Pontificio*. Citta del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 2017.
- Rationarum Generale Ecclesiae. *Annuarium Statisticum Ecclesiae*. Citta del Vaticano: Librería Editrice Vaticana, 2016.
- Soriano Núñez, Rodolfo. *Religión y democracia en América Latina*. México: Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 2009.
- Soriano Núñez, Rodolfo. *En nombre de Dios. Religión y democracia en México*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1999.

FUENTES ELECTRÓNICAS

- “Aceptación de renuncia y Nombramiento en la Diócesis de Tuxpan”. *Conferencia del Episcopado Mexicano*, disponible en [<https://www.cem.org.mx/Slider/698-Aceptaci%C3%B3n-de-renuncia-y-Nombramiento-en-la-Di%C3%B3cesis-de-Tuxpan.html>], consultado: 29 de febrero de 2021.
- “Obispos Titulares”. *Conferencia del Episcopado Mexicano*, disponible en [https://cem.org.mx/iglesiaEnMexico.php?direc_id=OBIT&], consultado: 20 de febrero de 2021.
- Soria, Félix. “Arzobispo Fabio Martínez: ‘Es mucho más grave el aborto que la violación de niños por parte de sacerdotes’”. *Im-Pulso*, 30 de abril de 2013, disponible en [<https://im-pulso.blogspot.com/2013/04/arzobispo-fabio-martinez-es-mucho-mas.html>], consultado: 22 de febrero de 2021.

ELIO MASFERRER KAN: es licenciado de Historia por la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Tiene la especialidad Diploma de Estudios Antropológicos (DEA) en Antropología de las Religiones por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestro en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, México; doctor en Antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT, nivel II. Docencia en Argentina, Perú y México (ENAH); profesor de investigación científica emérito del INAH. Publicaciones recientes: *Lo religioso dentro de lo político. Las elecciones de México 2018* (México: Libros de la Araucaria, 2018); “Del proyecto católico a la articulación neoliberal. De Ernesto Corripio a Norberto Rivera”, *Cuicuilco* núm. 79 (2020): 19-55; “La eficacia simbólica en un mundo en crisis. Pandemia y campo político religioso”, *Religiones Latinoamericanas*, Nueva Época, núm. 6 (2020): 29-56.

D.R. © Elio Masferrer Kan, Ciudad de México, julio-diciembre, 2022.